



DIRECCIÓN DE CONTROL

DE : IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR DE CONTROL

A : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA (s) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MAT. : Otorga V°B° a la rendición que se indica

PADRE HURTADO, 26 de Diciembre 2024

Junto con saludar y por medio del presente, informo a usted, que **SE OTORGA V° B°** a rendición ingresada a nombre de Raúl Barrientos Segura, por concepto de fondo fijo, todo bajo D° A° N°107, Egreso N°2919 y D° P° N° 3251 por \$900.000.-, ajustándose dicho gasto conforme al tenor del Decreto Alcaldicio ya citado. El gasto efectuado por el referido asciende a la suma de \$899.736.- más Orden de Ingreso N°230 por \$ 264.-

Se tiene presente Memorándum N°226/2024, de la Tesorería Municipal.



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Director de Control
Fecha: 26-12-2024 11:39 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



SDRNB



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/5KVAQD-188>

[municipalidadpadrehurtado](#) [municipalidadpadrehurtado](#) [municipalidadpadrehurtado](#) [municipalidadpadrehurtado](#) [municipalidadpadrehurtado](#)



RENDICION CAJA CHICA RAUL BARRIENTOS SEGURA

FECHA	MONTO	TEMA	Placa patente	N° BOLETA
01-11-2024	\$94.605	Desarme ambulancia	PGHC-67	774937
01-11-2024	\$94.605	Dignostico Panne Ambulancia	PGHC-67	774939
18-11-2024	\$19.100	revision tecnica	FTRT-65	449882
18-11-2024	\$19.100	revision tecnica	DBKB-42	449883
18-11-2024	\$122.000	Empaquetadura motor	PGHC-67	4936303
19-11-2024	\$19.100	revision tecnica	LCFR-93	449890
20-11-2024	\$6.500	Filtro polen	RVDH-78	2977669
25-11-2024	\$36.000	KIT de Pernos	PGHC-67	4961211
17-12-2024	\$66.460	Vulcanizacion	vulcanizacion	114
05-12-2024	\$4.501	Ampolletas h4 24 volt	FTRT-65	11744
18-12-2024	\$19.600	Selenoide zm 12 volts hyundai	PSZH-28	208854
06-11-2024	\$10.770	Candados para Desfibriladores externos automaticos	Direccion CESFAM	727053730
21-11-2024	\$9.490	repuestos dremell podologia	Direccion CESFAM	761176929
06-11-2024	\$5.200	orrin compresores dentales	Direccion CESFAM	36136
06-11-2024	\$38.360	focos baños generales	Direccion CESFAM	759092723
06-11-2024	\$51.990	dremell dental	Direccion CESFAM	759092724
08-11-2024	\$66.941	fusibles empalme Juan Pablo II	Direccion CESFAM	38737
08-11-2024	\$80.015	interruptor empalme Juan Pablo II	Direccion CESFAM	105487
08-11-2024	\$44.770	automatico, conector empalme Juan Pablo II	Direccion CESFAM	105486
16-11-2024	\$30.520	Insumos para aire acondicionado	Direccion CESFAM	758171020
18-11-2024	\$24.109	Seleccionador y fusible CESFAM	Direccion CESFAM	38888
27-11-2024	\$16.000	vidrio centro comunitario de rehabilitacion	Direccion CESFAM	32
18-12-2024	\$20.000	Bencina generador sector 5	Direccion CESFAM	
TOTAL UTILIZADO		\$899.736		
DEVOLUCION: \$		264		



DIRECCION DE SALUD
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N°

107

PADRE HURTADO,

17 ENE 2024

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar gastos menores para el funcionario Raúl Barrientos Segura, en la Unidad de movilización y mantenimiento del CESFAM Juan Pablo II.
2. El memorándum N° 37 de fecha 12 de enero de 2024, que instruye las gestiones correspondientes para la asignación de fondo fijo a rendir por \$900.000 al funcionario Raúl Barrientos Segura.
3. El certificado de Tesorería Municipal N° 9, de fecha 12 de enero de 2024, donde se indica que el funcionario no registra deudas pendientes por concepto de fondo fijo.
4. Póliza de fianza N° 364156, correspondiente a Fidelidad Funcionaria con valores fiscales, firmada entre el funcionario y la Compañía de Seguros HDI Seguros S.A., con vigencia a partir del 25 de febrero de 2015.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
6. El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha 30 de junio de 2021, el cual delega atribuciones alcaldicias al Administrador Municipal.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE**, fondo fijo a rendir por la cantidad de \$900.000 (novecientos mil pesos), a **RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA**, para gastos menores en la Unidad de Movilización y Mantenimiento CESFAM.
2. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria N°: 114-03-01 "Anticipo a rendir", del presupuesto de Salud Vigente.

POR ORDEN DEL SR ALCALDE ANÓTESE. COMUNÍQUESE. TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

Adm.Mun./Sec.Mun./Control/AC/L/dem

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Salud
- Finanzas Salud

ADAR
ADI

ADMINISTRADOR MUNICIPAL